

BOLETÍN REGIÓN DEL BIOBÍO

La extracción, desembarque, transformación, comercialización de recursos pesqueros y exportación de productos constituyen actividades que le otorgan al sector pesquero regional el primer lugar en importancia económica y social en el contexto nacional.

En el presente Boletín se entregan estadísticas preliminares al tercer trimestre del año 2020 de las principales pesquerías de la región, Áreas de Manejo, datos del Registro Pesquero Artesanal (RPA), Acuicultura, Exportaciones, contingencias de fauna marina protegida y actividades relevantes de Sernapesca Biobío.

En lo que va del año 2020 y como ha sido la tónica desde hace años la región sigue manteniendo el liderazgo nacional en cuanto a volumen de desembarque de recursos pesqueros, sustentados principalmente por el jurel y caballa industrial, la sardina común, anchoveta, reineta, mote y jibia de extracción artesanal, así como también en el volumen de exportaciones de productos pesqueros que salen por puertos de nuestra región.

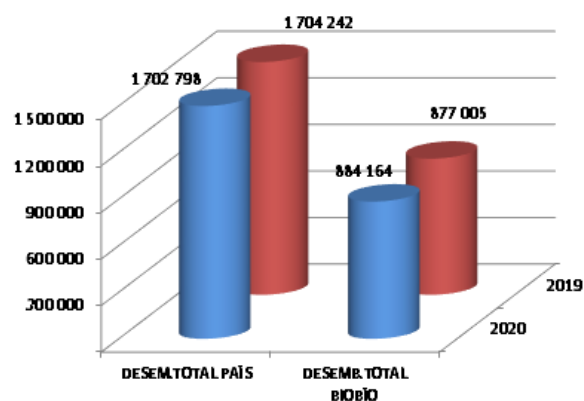
DESEMBARQUE PAÍS Y REGIONAL

Al tercer trimestre de 2020, el desembarque total nacional acumulado es de 1.702.798 t, del cual la Región del Biobío aporta con el **51,9%** (1er lugar país), y en 2º lugar la Región de Tarapacá, con el **10%**. Comparado a igual período 2019, el desembarque total país es un 0,08% menor, y el regional un 4,5% mayor.

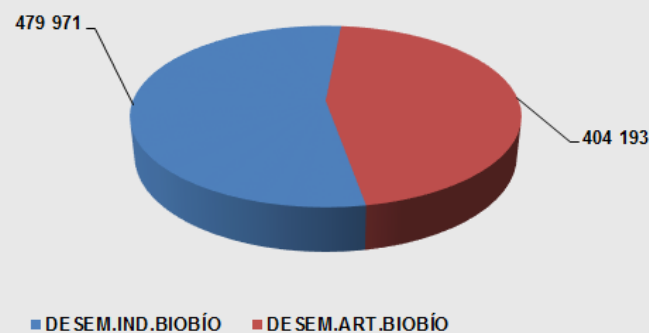
En el desembarque industrial nacional la Región del Biobío lidera con el **73,8%** (479.971 t) y el artesanal con el **38,4%** (404.193 t).

En la declaración de desembarque de algas de recolectores de orilla se aplica factor de conversión por % humedad para llevarlo a volumen de alga húmeda (total país 228.917 t.).

DESEMBARQUE TOTAL ENERO A SEPTIEMBRE 2020



DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR (t)



A septiembre de 2020 el desembarque total regional es de 884.164 t, del cual el subsector industrial aportó con el **54,3%** y el artesanal con el **45,7%**.

El **94,0%** del desembarque total regional es de peces, el **1,35%** de algas, el **4,09%** de moluscos, el **0,55%** de crustáceos y el **0,01%** de otras especies.

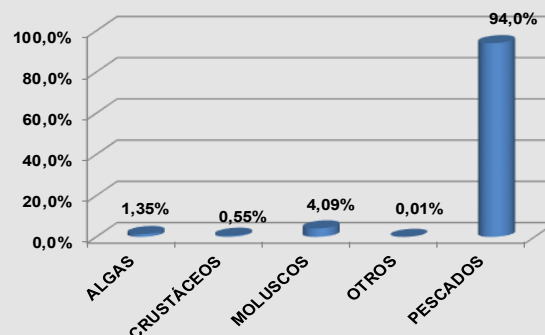
De los principales desembarques, el **93,1%** del total regional lo aportan el jurel, sardina común, anchoveta, reineta, mote, merluza común y jibia. El jurel es el **53,3%** del desembarque total regional.

DESEMBARQUE TOTAL REGIONAL POR GRUPO

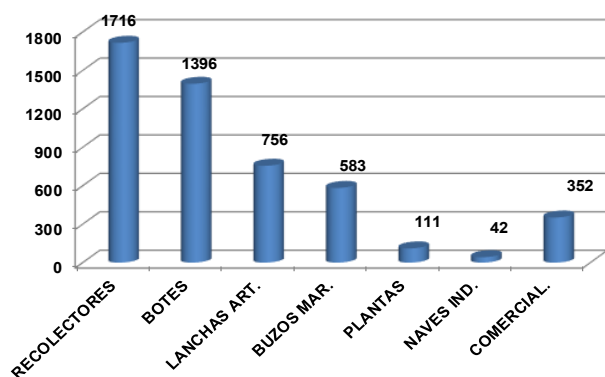
Del total regional desembarcado acumulado al tercer trimestre, los principales recursos en peces son el jurel, la sardina común, anchoveta, reineta, mote y merluza común. En moluscos: la jibia, navajuela y huego. En crustáceos: el langostino colorado, jaibas y camarón nylon. En algas: la luga negra, luga cuchara, cochayuyo, pelillo y huiro negro.

Los de mayor volumen en el desembarque industrial son el jurel, caballa, merluza común y langostino colorado; y en el artesanal, sardina común, anchoveta, reineta, jurel, mote, tritre y jibia.

DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIE (%)



NÚMERO Y TIPO DE AGENTES QUE OPERARON ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2020



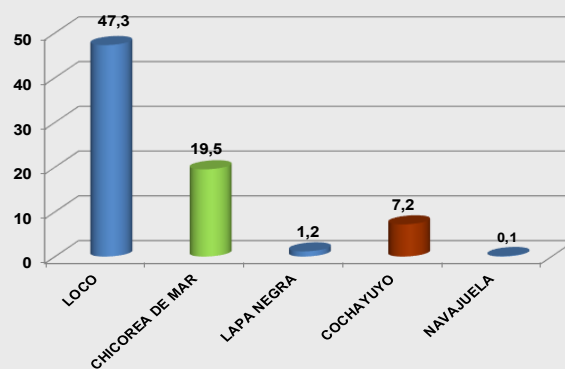
AGENTES EN OPERACIÓN

Al tercer trimestre del año 2020 han operado en actividades extractivas o desembarque en la región un total de 42 naves industriales (arte de cerco y arrastre) y 2.152 embarcaciones artesanales (1.396 sin cubierta completa, con o sin motor de propulsión; y 756 con cubierta completa y motor de propulsión, eslora hasta 18 m.). También registraron operación 1.716 recolectores de orilla (1.135 mujeres), 583 buzos mariscadores, 111 plantas y 352 comercializadoras.

ÁREAS DE MANEJO

Al tercer trimestre del año 2020 han operado 15 áreas de manejo (AMERB), de 9 caletas de la región (Coliumo, Cocholgue, Penco, Maule, Puerto Norte y Puerto Sur-Isla Santa María, Llico, Punta Lavapié e Isla Mocha). La cosecha de recursos marinos es de 75,3 t, un 53% menos respecto a igual período 2019, sustentada principalmente por los moluscos loco con 47,3 t (62,8%), y las algas chicorea de mar con 19,5 t (25,9%) y cochayuyo con 7,2 t (9,6%).

RECURSOS COSECHADOS EN AMERB (t)



REGISTRO PESQUERO ARTESANAL

Nº DE PESCADORES POR PROVINCIA INSCRITOS EN RPA

PROVINCIA	ALGUEROS	BUZOS	PESCADORES	ARMADORES	TOTAL INSCRITOS
CONCEPCIÓN	8.151	734	9.997	1.764	13.429
ARAUCO	3.994	731	5.588	903	7.381
TOTAL	12.145	1.465	15.585	2.667	20.810

Nota: Hay pescadores con más de una categoría inscrita.

Nº DE EMBARCACIONES POR PROVINCIA INSCRITAS EN RPA

PROVINCIA	BOTE A MOTOR	BOTE A REMO	LANCHAS	TOTAL NAVES
CONCEPCIÓN	1.025	383	588	1.996
ARAUCO	980	31	320	1.331
TOTAL	2.005	414	908	3.327

A septiembre de 2020 hay inscritos en el RPA de la Región del Biobío un total de 20.810 pescadores y 3.327 embarcaciones, lo que es un 2,3% mayor y 0,3% menor respectivamente, comparado a igual período 2019. Las principales caletas con pescadores inscritos son: Lo Rojas, Lebu, y San Vicente; y de embarcaciones: Lebu, Lo Rojas, Tumbes, Tubul y San Vicente.

Hay pescadores artesanales que cuentan con más de una categoría de pescador inscrita. Del total de pescadores inscritos, el 26,4% son mujeres (5.488 personas), principalmente en la categoría recolector de orilla (4.139 mujeres).

EXPORTACIONES

Según Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación, NEPEX, emitidos por Sernapesca, el volumen total exportado por puertos de la región acumulado al tercer trimestre año 2020 es de 747.495 t (el 62,7% del total país). Comparado a igual período 2019 es un 16,2% mayor.

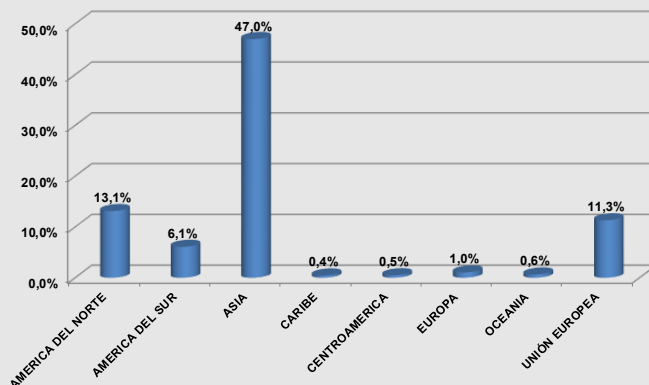
Importante de señalar es que los puertos de la Región del Biobío constituyen una plataforma de salida al exterior de productos pesqueros y acuícolas provenientes de otras regiones, en especial de la zona sur del país.

MERCADO	ACEITE	CONGELADO	CONSERVAS	DERIVADOS DE ALGAS	DESHIDRATADO	ENFRIADO REFRIGERADO	HARINA	PEPTONA	PROTEINA SOLUBLE DE PESCADO	SECO (SOLO ALGAS)	TOTAL
AFRICA		146 804	1 359				10				148 173
AMERICA DEL NORTE	7 450	57 358	2 258	38		143	29 646	766		466	98 126
AMERICA DEL SUR	4 103	24 174	721	11	1 133	618	2 949	11 790		2	45 500
ASIA	59 663	209 706	3 490	67	46	179	74 049	1 577	92	2 584	351 453
CARIBE		2 228	1 134			1					3 362
CENTROAMERICA	178	2 967	304				39	212			3 700
EUROPA		7 692	38							58	7 788
OCEANIA	1 678	863	534	5			1 481	240			4 800
UNIÓN EUROPEA	16 531	58 059	5 093	55		13	2 398	44		2 399	84 593
TOTAL	89 604	509 852	14 929	175	1 179	954	110 572	14 629	92	5 510	747 495

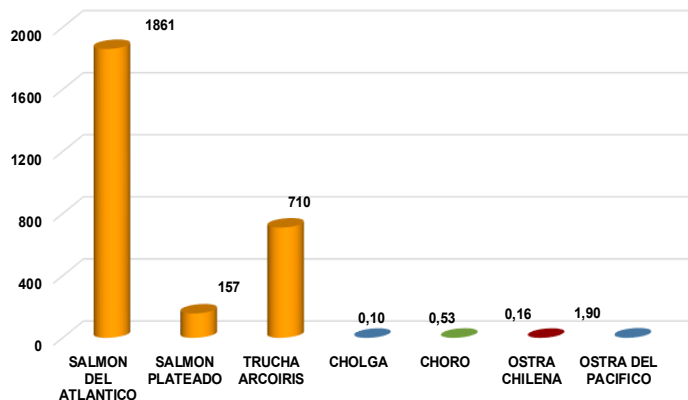
EXPORTACIONES REGIONALES POR MERCADO DESTINO (%)

El 70,5% del volumen exportado por la región son productos de consumo humano (peces, peces de cultivo, moluscos, crustáceos), el 26,8% fueron harina y aceite de pescado, y el 2,7% algas y otros.

Los principales mercados de destino son Asia con el 47%, África con el 19,8%, América del Norte con 13,1%, Unión Europea con el 11,3%, y América del Sur con el 6,1%. Los principales países de destino son Japón con el 15,5%, E.E.U.U. con el 10,5%, Nigeria con el 8,3%, China 7,5%, Ghana 5,7% y Rusia 5,2%.



ACUICULTURA



Al tercer trimestre del año 2020 han operado 21 centros de cultivo (4 en mar y 17 pisciculturas en tierra, de éstas últimas 2 son experimentales).

La cosecha es de 274,4 t, constituida principalmente por trucha arcoíris (99%), ostra del pacífico (0,7%), choro zapato (0,2%) y ostra chilena (0,1%). Además, hubo un egreso de 2.456 t de salmonídeos (alevines, smolts, reproductores y adultos) con destino a centros piscícolas de nuestra región, la Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Los Lagos es la región que recibió la mayor cantidad de los egresos (38,3%), después Aysén (28,7%) y Magallanes (14%). De ellos, el 75,7% es salmón del atlántico, el 17,9% trucha arcoíris y el 6,4% salmón plateado.

CONTINGENCIAS DE FAUNA MARINA PROTEGIDA

Acumulado al tercer trimestre del año 2020 se han atendido 53 contingencias por varamientos de fauna marina protegida en nuestra región, de los cuales el 47,1% correspondió a Pingüinos, el 30,2% a Lobo Marino Común, el 11,3% a Tortugas Marinas, el 3,8% a Delfín, el 3,8% a Elefante Marino, el 1,9% a Marsopa y 1,9% a Nutria de mar. En cuanto a la distribución geográfica de los varamientos, el 24,5% fue en la comuna de Tomé, el 18,8% en la comuna de Coronel, el 15% en Talcahuano, 15% en Arauco, y el 13,2% en Lota, como principales puntos.

Comuna / Especie	Nutria de mar	Delfin	Elefante marino	Lobo marino común	Marsopa	Pingüinos	Tortugas	Total comunal
Arauco				5		3		8
Cañete						1		1
Coronel	1		1			7	1	10
Hualpén						1		1
Lebu						1	1	2
Lota				5		2		7
Penco		1						1
San Pedro						1		1
San Rosendo				1				1
Talcahuano				4		2	2	8
Tomé		1	1	1	1	7	2	13
Total especie	1	2	2	16	1	25	6	53



INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES SERNAPESCA BIOBÍO

Protocolo de Bioseguridad en Atención en Oficinas

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura informa medidas de prevención de contagio de COVID-19 en la atención de oficinas. El SERNAPESCA ha impulsado una serie de medidas para resguardar la salud tanto de los funcionarios y funcionarias, como de los usuarios y usuarias que asisten a las oficinas para realizar algunos trámites presenciales en aquellas comunas que no están en cuarentena.

En el caso de aquellas comunas en cuarentena o para quienes desean realizar consultas a distancia, Sernapesca Biobío ha habilitado los siguientes correos electrónicos y números telefónicos de atención: oficinadepartes08@sernapesca.cl, oficinadepartestome@sernapesca.cl, oficinadepartescoronel@sernapesca.cl, oficinadeparteslebu@sernapesca.cl, fono +56920718070 o línea gratuita país 800 320 032.

En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos

- Uso obligatorio de mascarilla cubriendo nariz y boca
- Al ingreso se tomará la temperatura y se realizará limpieza del calzado
- Respete los espacios demarcados para mantener distancia de al menos un metro con otras personas

sernapesca.cl

En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos

- Respete el número máximo de personas al interior de la oficina
- Si tiene síntomas de COVID-19 **no asista a las oficinas**, puede realizar sus consultas en la línea gratuita 800 320 032 y tendrá orientación sobre sus trámites

sernapesca.cl

En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos

- No olvide taparse con el antebrazo al estornudar
- desinfectese las manos con el alcohol gel dispuesto en dispensadores

¡El autocuidado es clave para combatir esta pandemia!

#CuidémonosEntreTodos

sernapesca.cl



Veda de Merluza Común

Cada año durante septiembre se prohíbe la extracción de este recurso hidrobiológico entre las costas de Coquimbo y Biobío para resguardar su período de mayor reproducción.

Alicia Gallardo Lagno, Directora Nacional de Sernapesca, indicó que "este es un recurso emblemático siendo el de mayor consumo en Chile porque su precio en pescaderías es accesible a la gran mayoría de la población, y permite a los chilenos consumir alimento de gran valor nutricional". Son más de 3 mil los pescadores que trabajan en la captura de este recurso. Además, de comercializadores, transportistas y feriantes, de ahí la relevancia de respetar la veda, y de cuidar el recurso en su peak de desove, para asegurar la sustentabilidad, y que las próximas generaciones puedan también disfrutar este apetecido pescado", enfatizó Alicia Gallardo.

SERNAPESCA incautó 1.820 kilos de reineta en Concepción

A comienzos de agosto en un operativo conjunto con Carabineros de Chile de la 2da Comisaría de Concepción se incautaron 1.820 kilos de reineta en sector Lomas Verdes de Concepción.

Claudio Báez, Director Regional de Sernapesca, indicó que "la reineta, es un recurso sometido a planes especiales de fiscalización, por eso se realizan controles permanentes junto a Carabineros, especialmente en las rutas de transporte, para detectar a aquellos que intentan comercializar sin la documentación que acredita el origen legal de los recursos pesqueros". El control nocturno realizado permitió detectar vehículos con carga de recursos pesqueros, la gran mayoría cumpliendo con la documentación de acreditación de origen legal. No obstante, un furgón proveniente de la zona sur y con destino la región del Maule, cuyo transportista no pudo acreditar in situ la documentación requerida para mover los recursos como lo establece la normativa, dio lugar a esta incautación.

